SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.136.14

Yopal, 9 de marzo de 2023

Señor:
KHRISTIAM AHYMAR CASTILLO BAYONA
Carrera 19 N 16 03
850001
Yopal

Recibido 09-03-2023

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Social, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, nueve meses
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Secretaría de Desarrollo Municipal de Yopal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal, cancelará el valor del contrato: Mediante OCHO (8) ACTAS PARCIALES por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000) y un ACTA DE LIQUIDACIÓN por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social, para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARAGRAFO 3.- Para el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones

	internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.
GARANTIAS	Teniendo en cuenta lo estipulado en la circular No. 014 del 26 de noviembre de 2020, y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.5, no obligatoriedad de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no, deben estar en los estudios y documentos previos. Acorde al objeto, naturaleza, cuantía, análisis de riesgo y las características del contrato a celebrar, la Secretaría de Desarrollo Social atendiendo las delegaciones establecidas en el Manual de Contratación, determina que no se hace necesario la exigencia de Garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones de las obligaciones surgidas del contrato
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	El contratista debe tener presente en su cotización los impuestos nacionales, departamentales y municipales, la legalización del contrato y el pago de contribuciones y demás erogaciones de ley.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para el desarrollo del objeto contractual del presente estudio, deberá contar con los siguientes requisitos y actividades:

CONDICIONES DE IDONEIDAD: Persona natural con formación técnico o técnico profesional con experiencia general de cuatro (4) años de los cuales acredita cuatro (4) años de experiencia con el objeto y actividades con población LGTBI.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Gestionar espacios que fomenten el desarrollo social y deportivo en beneficio de la población OSIGD, con entidades públicas o privadas del municipio de Yopal. **Producto:** Un (1) programa OSIGD con articulación de espacios para el desarrollo social y deportivo de la población OSIGD.
2. Brindar asistencia en la preparación de actividades culturales que fortalezcan la participación de la población OSIGD, relacionadas en el programa Yopal inclusivo seguro con enfoque de derechos. **Producto:** Nueve (9) encuentros culturales dirigidos a la población OSIGD,
3. Asistencia, orientación y consolidación de encuentros participativos para la visibilización y reconocimiento de derechos de la comunidad OSIGD. **Producto:** Un (1) programa OSIGD con participación y visibilización de la comunidad OSIGD

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
				SUBTOTAL	
				IVA (%)	
				% IMPUESTOS	
				TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Copia cedula de ciudadanía.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Compromiso de integridad y anticorrupción

Elaboró: Erika Natalia Gaitán Gutiérrez
Cargo: Profesional contratado

Revisó: José Alexander Chisino Álvarez
Cargo: Profesional contratado

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Yopal, 10 de marzo de 2023

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
YOPAL CIUDAD SEGURA
RECIBIDO
FECHA: 10-03-2023
HORA: 7:45 am
RECIBIO: Natalia Gaitán
Prof. Contratado

Señores:
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Alcaldía de Yopal
Ciudad.

Asunto: *Allegando Cotización.*

Cordial saludo señores Secretaría de Desarrollo Social,

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO " REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"	MESES	9	$2.950.000	$26.550.000
				TOTAL	26.550.000

Con toda atención,

Anexo: Cédula de ciudadanía, RUT, compromiso integridad y anticorrupción.

KHRISTIAM AHYMAR CASTILLO BAYONA

1116642077

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Khisham Ahymar Castillo B
C. C. No. 1116642027 de Recalar
Razón Social
No. del NIT
Dirección Cra 19 #16-03
Correo Electrónico khrisiady2015@gmail.com
Telefax
Ciudad Yopal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

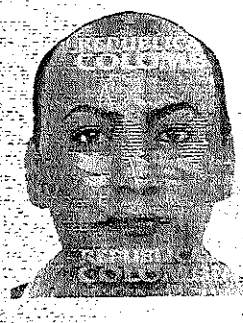
NÚMERO **1.116.642.027**

CASTILLO BAYONA

APELLIDOS

KHRISTIAM AHYMAR

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1986**
RECETOR
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ABR-2005 RECETOR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

R-4600100-01076307-M-1116642027-20190523 0065491481A 1 51032992

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 14717154492

(415)7707212489984(8020) 000001471715449 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 6 4 2 0 2 7	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1116642027	2005/04/14

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Recetor 2 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTILLO	BAYONA	KHRISTIAM	AHYMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 17 36 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: khriscaby2015@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 3 2 7 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 / 1 0 / 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha 2023-02-15 12:09:33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MEDINA GLORIA EMILSEN
985. Cargo Gestor f

Fecha generación documento PDF: 15-02-2023 12:09:17PM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.136.14

Yopal, 9 de marzo de 2023

Señor:
MIGUEL ANGEL TORRES FORERO
Carrera 16 No. 15 – 15
850001
Yopal

Recibido 09-03-2023

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Social, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, nueve meses
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Secretaría de Desarrollo Municipal de Yopal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal, cancelará el valor del contrato: Mediante OCHO (8) ACTAS PARCIALES por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000) y un ACTA DE LIQUIDACIÓN por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social, para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARAGRAFO 3.- Para el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones

	internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.
GARANTIAS	Teniendo en cuenta lo estipulado en la circular No. 014 del 26 de noviembre de 2020, y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.5, no obligatoriedad de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no, deben estar en los estudios y documentos previos. Acorde al objeto, naturaleza, cuantía, análisis de riesgo y las características del contrato a celebrar, la Secretaría de Desarrollo Social atendiendo las delegaciones establecidas en el Manual de Contratación, determina que no se hace necesario la exigencia de Garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones de las obligaciones surgidas del contrato
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	El contratista debe tener presente en su cotización los impuestos nacionales, departamentales y municipales, la legalización del contrato y el pago de contribuciones y demás erogaciones de ley.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para el desarrollo del objeto contractual del presente estudio, deberá contar con los siguientes requisitos y actividades:

CONDICIONES DE IDONEIDAD: Persona natural con formación técnico o técnico profesional con experiencia general de cuatro (4) años de los cuales acredita cuatro (4) años de experiencia con el objeto y actividades con población LGTBI.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Gestionar espacios que fomenten el desarrollo social y deportivo en beneficio de la población OSIGD, con entidades públicas o privadas del municipio de Yopal. **Producto:** Un (1) programa OSIGD con articulación de espacios para el desarrollo social y deportivo de la población OSIGD.
2. Brindar asistencia en la preparación de actividades culturales que fortalezcan la participación de la población OSIGD, relacionadas en el programa Yopal inclusivo seguro con enfoque de derechos. **Producto:** Nueve (9) encuentros culturales dirigidos a la población OSIGD,
3. Asistencia, orientación y consolidación de encuentros participativos para la visibilización y reconocimiento de derechos de la comunidad OSIGD. **Producto:** Un (1) programa OSIGD con participación y visibilización de la comunidad OSIGD

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
				SUBTOTAL	
				IVA (%)	
				% IMPUESTOS	
				TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Copia cedula de ciudadanía.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Compromiso de integridad y anticorrupción

Elaboró: Erika Natalia Gaitán Gutiérrez
Cargo: Profesional contratado

Revisó: José Alexander Chisino Álvarez
Cargo: Profesional contratado

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Yopal 9 de marzo de 2023

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
YOPAL CIUDAD SEGURA
RECIBIDO
FECHA: 9 marzo/23
HORA: 10:15 am
RECIBIO: Natalia Fontan
Profesional contratado

Doctora:
SILVIA CATALINA VEGA CALDERÓN
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía de Yopal

Ref: Respuesta a solicitud de Cotización

Reciba un cordial saludo Doctora Silvia Catalina Vega Calderón,

Conocida su solicitud de cotización, me permito allegar la presente cotización:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO " REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"	MESES	9	$2.700.000	$24.300.000
				TOTAL	24.300.000

Atento a sus requerimientos,

Sin otro en particular.

MIGUEL ANGEL TORRES FORERO
Cra. 16 No. 15 – 15 Yopal Casanare
3172714272

Anexo: Copia de la cédula, RUT, compromiso anticorrupción.

7

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Miguel Angel Torres Forero
C. C. No. 1.118535.764 de Yopal
Razón Social _____
No. del NIT 1.118535764-4
Dirección Kr 16 #16-15
Correo Electrónico angel.gesaal@gmail.com
Telefax 3142764272.
Ciudad Yopal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.535.764
TORRES FORERO

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES

FIRMA

Scanned by TapScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1986
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

10-AGO-2005 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4500100-00136735-M-1118535764-20081213 0008042959A 1 30880467

Scanned by TapScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14755389901

(415)7707212489984(8020) 000001475538990 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 3 5 7 6 4	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 5 7 6 4	2 0 0 5 0 8 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	FORERO	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MOTOCAR COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 16 16 15

42. *Correo electrónico*: motocar.yopal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 1 3 2 9 2 3	6 3 4 7 6 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 4 1	2 0 1 1 0 3 2 5	4 5 4 2	2 0 1 6 0 3 1 6	4 7 1 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1	4	2	2	4	2	4	9																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 14 / 11 : 15: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES FORERO MIGUEL ANGEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1001.84.136.14

Yopal, 9 de marzo de 2023

Recibido
09-03-2023

Señor:
GERSON LEONARDO JARA
Calle 44 F NO. 37 – 21.
850001
Yopal

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria de Desarrollo Social, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo probable para la ejecución del objeto del contrato, nueve meses
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Secretaría de Desarrollo Municipal de Yopal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal, cancelará el valor del contrato: Mediante OCHO (8) ACTAS PARCIALES por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000) y un ACTA DE LIQUIDACIÓN por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social, para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARAGRAFO 3.- Para el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones

Certificate No.
LAT - 0969

	internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.
GARANTIAS	Teniendo en cuenta lo estipulado en la circular No. 014 del 26 de noviembre de 2020, y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.5, no obligatoriedad de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no, deben estar en los estudios y documentos previos. Acorde al objeto, naturaleza, cuantía, análisis de riesgo y las características del contrato a celebrar, la Secretaría de Desarrollo Social atendiendo las delegaciones establecidas en el Manual de Contratación, determina que no se hace necesario la exigencia de Garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones de las obligaciones surgidas del contrato
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	El contratista debe tener presente en su cotización los impuestos nacionales, departamentales y municipales, la legalización del contrato y el pago de contribuciones y demás erogaciones de ley.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para el desarrollo del objeto contractual del presente estudio, deberá contar con los siguientes requisitos y actividades:

CONDICIONES DE IDONEIDAD: Persona natural con formación técnico o técnico profesional con experiencia general de cuatro (4) años de los cuales acredita cuatro (4) años de experiencia con el objeto y actividades con población LGTBI.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Gestionar espacios que fomenten el desarrollo social y deportivo en beneficio de la población OSIGD, con entidades públicas o privadas del municipio de Yopal. **Producto:** Un (1) programa OSIGD con articulación de espacios para el desarrollo social y deportivo de la población OSIGD.
2. Brindar asistencia en la preparación de actividades culturales que fortalezcan la participación de la población OSIGD, relacionadas en el programa Yopal inclusivo seguro con enfoque de derechos. **Producto:** Nueve (9) encuentros culturales dirigidos a la población OSIGD,
3. Asistencia, orientación y consolidación de encuentros participativos para la visibilización y reconocimiento de derechos de la comunidad OSIGD. **Producto:** Un (1) programa OSIGD con participación y visibilización de la comunidad OSIGD

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. TOTAL
				SUBTOTAL	
				IVA (%)	
				% IMPUESTOS	
				TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).
En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Copia cedula de ciudadanía.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Compromiso de integridad y anticorrupción

Elaboró: Erika Natalia Gaitán Gutiérrez
Cargo: Profesional contratado

Revisó: José Alexander Chisino Álvarez
Cargo: Profesional contratado

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Yopal 9 de marzo de 2023

Señores:
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Alcaldía de Yopal

Ref: Cotización

Reciba un cordial saludo,

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO " REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"	MESES	9	$3.100.000	$27.900.000
				TOTAL	27.900.000

Cordialmente,

Anexo: Copia de la cédula, RUT, compromiso anticorrupción.

GERSON LEONARDO JARA

C.C. 9031247

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
YOPAL CIUDAD SEGURA
RECIBIDO
FECHA: 9 marzo/23
HORA: 9:10am
RECIBIO: Natalia Garzon
Profesional Contratado

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Gerson Jara
C. C. No. 9231207 de Yopal
Razón Social
No. del NIT
Dirección Cr 40A N 37-21
Correo Electrónico gersonjj@hotmail.com
Telefax
Ciudad Yopal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.431.247

JARA

APELLIDOS

GERSON LEONARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1982

TRINIDAD
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-ENE-2001 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-4000100-00752600-M-0009431247-20151002 0046713614A 1 1793480535

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14719246678

(415)7707212489984(8020) 000001471924667 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 4 3 1 2 4 7	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 1 2 4 7	2 0 0 1 0 1 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARA		GERSON	LEONARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 38 7 62 BRR SAN MATEO

42. Correo electrónico: gersonlj@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 4 2 4 4 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	2 0 1 0 0 2 0 1	9 0 0 7	2 0 0 7 1 0 0 1	8 5 5 3	7 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 26 / 18 : 00: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JARA GERSON LEONARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	10/03/2023
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaría de Desarrollo Social, mediante escrito solicitó a 3 personas naturales la cotización del servicio, el cual incluye los siguientes items:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD (MESES)	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR RESULTADO	
			Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL					
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO " REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"	9	3.100.000	27.900.000	2.700.000	24.300.000	2.950.000	26.550.000	26.250.000	1.818.653	7		27.900.000
												SUBTOTAL	27.900.000
												IVA (%)	
												%IMPUESTOS	
												VALOR TOTAL	27.900.000

NUMERO	COTIZANTE	FECHA
1	GERSON LEONARDO JARA	9/03/2023
2	MIGUEL ANGEL TORRES FORERO	9/03/2023
3	KHRISTIAM AHYMAR CASTILLO BAYONA	10/03/2023

CONCLUSIÓN	LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOLICITÓ A TRES (3) PERSONAS NATURALES PRESENTAR COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO SEÑALADO EN EL OBJETO, ESTABLECIENDO COMO FACTOR DE SELECCION DEL OFERENTE, EL MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES.

Elaboró:
NOMBRE ERIKA NATALIA GAITÁN GUTIÉRREZ
CARGO Profesional Contratado

Revisó:
NOMBRE JOSÉ ALEXANDER CHISSINO ÁLVAREZ
CARGO Profesional Contratado

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	10/03/2023
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($24.300.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal, cancelará el valor del contrato: Mediante OCHO (8) ACTAS PARCIALES por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000) y un ACTA DE LIQUIDACIÓN por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($2.700.000), contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social, para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARAGRAFO 3.- Para el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	La secretaría de Desarrollo Social del municipio de Yopal, realizó el estudio de mercado para analizar los valores máximos para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión código UNSPSC 80111620, cuya descripción es Servicios de contratación de personal para el año 2023, basado en el análisis de consumos y precios, según lo establecido en el Numeral 3 del artículo 9.1.1.5 y 9.1.1.5.1 Decreto 722 de 2021, por medio del cual se modificó el Decreto 087 de 14 de mayo de 2021 por medio del cual se adoptó el manual de contratación supervisión e interventoría del Municipio de Yopal, teniendo en cuenta la solicitud de cotizaciones realizadas por el municipio de Yopal, con el fin de mantener un precio normalizado para esta zona del país.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	80111620	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO " REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEPORTIVO Y CULTURAL PARA FORTALECER LA VISIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION OSIGD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"	MESES	9	$ 2.700.000	$ 24.300.000
					SUBTOTAL	**$24.300.000**
					IVA (%)	
					TOTAL	**$24.300.000**

Observaciones:	El municipio de Yopal, solicitó tres (3) cotizaciones a personas naturales que cumplen con el perfil requerido para desarrollar el objeto contractual, estableciendo como presupuesto oficial el menor valor obtenido de las cotizaciones.

Elaboró: ERIKA NATALIA GAITAN GUTIERREZ
Cargo Profesional Contratado

Aprobó: SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
Secretario de Despacho - Secretario de Desarrollo Social

Anexos:
Solicitudes de cotización, las cotizaciones y la comparación de las cotizaciones.